

AVISO

Incorporación al segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity de 1.063.001 acciones de ENERSIDE ENERGY, S.A.

BME GROWTH

20 de marzo 2026

En aplicación de lo previsto por el Reglamento de funcionamiento de BME MTF Equity y la Circular 1/2025, de 10 de abril, sobre Requisitos y procedimiento aplicables a la incorporación y exclusión en el segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity, se ha acordado incorporar a dicho segmento del Mercado, con efectos a partir del día 24 de marzo de 2026, inclusive, los siguientes valores emitidos por **ENERSIDE ENERGY, S.A.**, NIF A-17933888:

1.063.001 acciones de 0,01 euros de valor nominal cada una, representadas en anotaciones en cuenta, totalmente desembolsadas y con código de valor ES0105634051, procedentes de la Ampliación de Capital dineraria de marzo de 2026, emitidas con una prima de emisión de 0,926 euros por acción y un importe nominal total de 10.630,01 euros.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 20 de marzo de 2026

EL DIRECTOR GERENTE
Jesús González Nieto-Márquez

AVISO

BME GROWTH

BME Markets & Exchanges, S.A.U., domicilio social en Madrid, Plaza de la Lealtad 1, NIF A79183927 e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, en el tomo 460, folio 1, hoja número M-8828.